

Laguna El Peral en El Tabo recupera su espejo de agua

Hay 12 hectáreas cubiertas de agua gracias a las últimas lluvias registradas en la zona central.

Jesús Farías Silva
 cronica@lidernanantonio.cl

El Santuario de la Naturaleza Laguna El Peral, ubicado en la comuna de El Tabo, recuperó gran parte de su espejo de agua gracias a las lluvias del último invierno. Este entorno protegido, con una superficie de 25 hectáreas, alberga un ecosistema único y se destaca por su valor en la conservación de la biodiversidad local, especialmente de aves.

Ignacio Miranda, administrador del santuario, explicó el impacto positivo de la recuperación del agua a través de la cuenta de X (anteriormente conocida como Twitter) de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) de la región de Valparaíso.

“Con este último invierno, logramos recuperar el espejo de agua de la laguna en una cobertura de 17 hectáreas. Hoy en día contamos con 12 hectáreas de espejo de agua”. Esta renovación permitió

el regreso de especies emblemáticas, como el cisne de cuello negro y el cisne coscoroba, además de varias especies de patos que actualmente están nidificando en el área.

Creada en 1975, la Laguna El Peral es una laguna costera que depende de las aguas de la quebrada de Los Helechos, de tipo estacional, lo que significa que su nivel varía según las lluvias anuales. La laguna proporciona un hábitat ideal para la reproducción de diversas especies de aves. Este santuario también es hogar de mamíferos, como el coipo, que se reproduce fácilmente en la laguna, y de plantas acuáticas, que cubren densamente el fondo. En el entorno terrestre, se pueden observar especies de flora adaptadas a ambientes húmedos, como el molle y el boldo.

La laguna cuenta con senderos adaptados para personas con movilidad reducida, de aproximadamente 500 metros de longitud. Además, existen dos



EL ESPEJO DE AGUA DEPENDE DE LAS LLUVIAS INVIERNALES.

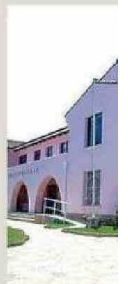
miradores, uno en el sector de Los Molles, de fácil acceso y a lo largo de 200 metros, y otro en el sector de Las Dunas, con un recorrido de 600 metros que ofrece una vista panorámica del espejo de agua y su avifauna.

Para quienes deseen visitar el santuario, Miranda recordó los horarios. “Los dejo cordialmente invitados a todos para que nos puedan visitar de martes a domingo, de 9 a 12.30 y de 14 a 17 horas”. La entrada es gratuita.

25

hectáreas tiene el santuario natural en total, en la comuna de El Tabo.

BREVES



VENCIÓN EN JULIO

Muni de Algarrobo recuerda el pago de patentes cor

La Municipalidad de Algarrobo informó a los contribuyentes sobre la importancia de realizar el pago de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcohol antes del 31 de julio para evitar multas. El aviso está disponible en todos los puntos de atención de todos los procedimientos de establecimiento, ya que aún no han concluido con este trámite en la segunda cuota del 31 de julio pasado. La municipalidad indicó que se puede realizar el pago en la Oficina de Recaudación de Patentes Comunes. Además, recordó que el primer semestre de pago es desde enero a junio, como fecha límite de pago el 31 de julio pasado. Más información en la página del municipio.